

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0322 / 2023



De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	29 de Junio 2023
A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Pedagógicos Liceo Bicentenario Diego Portales.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES** el cual solicita la compra de Cuadernos Caligrafix para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Bicentenario Diego Portales
Ordinario:	N° 122
Proveedor:	Magisterio Libros
Monto:	\$ 755.948
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 2 cotizaciones (Magisterio, Librería Valles), Certificado de Exclusividad y PME

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Descripción acción PME:	Generar actividades diversas de aprendizaje, distintas al trabajo tradicional del aula, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes con metodologías activo-participativas, por parte de los docentes y equipo técnico, ya sea de forma individual y colectiva, para desarrollar en los estudiantes las habilidades del curriculum



Juntos por Calama

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Co
Administrativa Sep




Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



Folio 322
LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
VALDIVIA Nº 1203 -CALAMA

ORD. : Nº 122/2023
ANT. : No hay
MAT. : Solicita adquisición SEP

CALAMA, junio 22 de 2023.-

DE : SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO
DIRECTOR LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"

A : SEÑORITA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA EJECUTIVA

AT : SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO
COORDINADORA COMUNAL SEP

Junto con saludar cordialmente a usted, solicito gestionar la adquisición de material didáctico de apoyo a los y las estudiantes.

Se adjunta requerimiento.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



[Signature]
EDUARDO SOTO DONOSO
Director

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *[Signature]*

☐	SU CONOCIMIENTO
☐	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO



Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Diego Portales		RBD: 12980-1	Fecha de Solicitud: 22/06/2023
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Descripción de acción según PME 2023:	Generar actividades diversas de aprendizaje, distintas al trabajo tradicional del aula, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes con metodologías activo-participativas, por parte de los docentes y equipo técnico , ya sea de forma individual y colectiva, para desarrollar en los estudiantes las habilidades del curriculum		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
15.000.000.-	14.168.904.-	755.948.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Fábulas empastadas tapa dura	70	
2			
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		Eduardo Soto Donoso	
Contacto:	998873347	Cargo	Director
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Ivone Olguín Guerra RUN 9.235.954-9 "Magisterio Libros"		
Observaciones			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:  Liceo Bicentenario Diego Portales Palazuelos Eduardo Soto Donoso Director CALAMA			

Justificación Técnica 2023

- 1- Nombre de la acción:** CREANDO ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE INDIVIDUAL Y COLECTIVO
- 2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:**

El aprendizaje y desarrollo de los y las estudiantes requiere de material didáctico de apoyo a la práctica pedagógica del docente; para que al trabajar con ellos se generen las experiencias que determinan el aprendizaje en los y las estudiantes

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

La adquisición consiste en poder trabajar con las y los estudiantes con libros de lectura complementaria en el aula, para potenciar la habilidad de la lectura en los y las estudiantes

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Su cobertura corresponde al 100% de los y las estudiantes de los cursos de 2° y 3° básico.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

**Observaciones del
Coordinador-a:**

AUTORIZADO



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Director de Educación (S)